

INFORME DE COMISARIO

Mediante el presente informe, es mi deber presentar el siguiente informe de las Actividades Económicas y Sociales, desplegadas por mi persona, en representación de GRUPOVEGA SA.

Durante este año, dentro de mis funciones, he cumplido con el Art. 231 de la Ley de Compañías, ejercicio un control sobre los temas financieros y administrativos.

He revisado y constatado, que todo el sistema de documental este completo dentro del archivo de la compañía.

Se ha revisado y compaginado con el respaldo documental acerca dl proceso de elaboración contable de la entidad.

Se ha puesto el práctica los reglamentos, sobre la manera de comportamiento de la dirigencia.

Se ha convocado, a las juntas respectivas de la compañía, exigiendo la presencia de sus accionistas.

En forma resumida este es el informe de labores, que se ha realizado durante el año 2016.

Atentamente



Ing. Jorge David Armas Valdiviezo

020172526-4

COMISARIO